

PROGRAMA PRACTICAS DE COMERCIO EXTERIOR

Carrera: Licenciatura en Comercio Internacional

Asignatura: Prácticas de Comercio Exterior.

Carga horaria: 4 horas semanales.

Profesores: Jorge A. Scalise - Profesor titular.
Alejandro Pardo - Jefe de Trabajos Prácticos.

Ubicación de la asignatura: 5to. cuatrimestre.

Requisitos: Álgebra y Aplicaciones Matemáticas.
Operaciones de Comercio Exterior.

Tipo de asignatura: Teórico-práctica.

Objetivos: Descripción detallada de la secuencia de las operaciones de exportación e importación, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes y relación con los organismos oficiales intervinientes.

Contenidos temáticos:

- 1) Evaluación y comparación de ofertas de importación. Consideración de los elementos que influyen en la decisión de importar: aspectos arancelarios, cambiarios, impositivos, financieros, cupos, prohibiciones, etc.
- 2) INCOTERMS. Definición y aplicación. Implicancias y responsabilidades del importador y del exportador.
- 3) Descripción de los documentos comerciales necesarios y habituales en las operaciones de importación: factura pro forma y factura comercial, nota de empaque, conocimiento de embarque, guía aérea, certificado de origen, etc.
- 4) Llenado de los formularios exigidos por Aduana y otros organismos en el caso de importación para consumo definitivo y de admisión temporaria. Ejercitación en el llenado de estos formularios, especialmente el Despacho de Importación.
- 5) Modalidad en la liquidación de derechos, tasas y tributos. Conformación del Valor en Aduana y de la Base imponible. Conceptos para deducir o incluir en la valoración de acuerdo a la legislación vigente.
- 6) Precios y costos de exportación. Consideración de los elementos que contribuyen para la elaboración de un proyecto de exportación.
- 7) Esquema organizativo de las empresas para operar en comercio exterior.

8) Descripción de los documentos comerciales necesarios y habituales en las operaciones de exportación: factura pro forma y factura comercial, nota de empaque, certificado de origen, autorizaciones de los organismos oficiales intervinientes, etc.

9) Llenado de los formularios exigidos por Aduana y otros organismos para los casos de exportación para consumo y de exportación temporaria. Ejercitación en el llenado de estos formularios, especialmente el Permiso de Embarque.

10) Modalidad en la liquidación de derechos, tasas y tributos para la determinación del costo. Conformación de la Base Imponible y del Valor Imponible.

Bibliografía obligatoria: Código Aduanero ley 22415 y decreto reglamentario 1001/82..
Decretos y resoluciones reglamentarias de los temas bajo estudio publicados en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas.

Metodología: Se expondrán en clase los aspectos teóricos y la actualización de los aspectos operativos de acuerdo a la legislación vigente.

Los alumnos, dirigidos por el Jefe de Trabajos Prácticos efectuarán ejercicios de simulación de operaciones de operación y exportación, completando los formularios correspondientes y realizando los trámites exigidos por las autoridades competentes.

Evaluación: Se tomarán dos parciales, el primero en la mitad del curso y el segundo el último día de clase. La evaluación final se realizará en la fecha dispuesta por las autoridades de la Universidad.